

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Joaquín García San Segundo, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Geodinámica», adscrita al Departamento de Geología.

Don Alberto Martín Pernía, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, de Computadores y Sistemas.

Don Francisco Manuel Fernández Linera, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, de Computadores y Sistemas.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 8 de junio de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

14115 *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», del Departamento de Ciencia de los Materiales y Náuticas Máquinas y Motores Térmicos, a doña Minia Manteiga Outeiro.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de esta Universidad de 9 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1999), para la provisión de la plaza número 98/075, de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica», Departamento de Ciencia de los Materiales y Náuticas, Máquinas y Motores Térmicos, a favor de doña Minia Manteiga Outeiro, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Minia Manteiga Outeiro Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica» del Departamento de Ciencia de los Materiales y Náuticas, Máquinas y Motores Térmicos de esta Universidad.

A Coruña, 8 de junio de 1999.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

14116 *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 1999, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, a doña María Verónica Betancor Rodríguez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Social».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 24 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Verónica Betancor Rodríguez, documento nacional de identidad número 43.774.356, Profesora titular de Universidad en el área de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Cognitiva, Social y Organizacional, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 9 de junio de 1999.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

14117 *RESOLUCIÓN de 11 de junio de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Teresa Bordón Martínez.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 1 de septiembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguiente nombramiento:

Profesora titular de Escuela Universitaria. Clase de convocatoria: Concurso. Doña Teresa Bordón Martín. Documento nacional de identidad número 1.371.390. Área de conocimiento: «Lengua Española». Departamento: Filología Española. Escuela Universitaria de Santa María.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 11 de junio de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

14118 *RESOLUCIÓN de 15 de junio de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se rectifica la de 30 de mayo de 1999 en la que se convocaban a concurso de traslado plazas de Secretarías de Juzgados de Paz de nueva creación en Extremadura, Cantabria y Navarra, entre el Secretario de Paz, a extinguir, de más de 7.000 habitantes, y Oficiales y Agentes de la Administración de Justicia.*

Habiéndose padecido error material en la Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia, de 20 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), por la que se convocaban a concurso de traslado plazas de Agrupaciones de Secretarías de Juzgados de Paz de nueva creación en Extremadura, Cantabria y Navarra, entre Secretarios de Paz, a extinguir, de más de 7.000 habitantes, y Oficiales y Agentes de la Administración de Justicia, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la base cuarta, punto 1, donde dice: «Los funcionarios destinados definitivamente en puestos de las relaciones de puestos de trabajo del Cuerpo a extinguir de Secretarios de Paz y los del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia...»; debe decir: «Los funcionarios destinados definitivamente en puestos de las relaciones de puestos de trabajo del Cuerpo a extinguir de Secretarios de Paz y de los Cuerpos de Oficiales y Agentes de la Administración de Justicia...».

En la base cuarta, punto 2, donde dice: «... en los Cuerpos de Secretarios de Paz o de Oficiales de la Administración de Justicia...»; debe decir: «... en los Cuerpos de Secretarios de Paz o de Oficiales y Agentes de la Administración de Justicia...».

En el anexo I, Comunidad Autónoma de Extremadura.

Suprimir la plaza vacante de Agente de la Agrupación de Secretarías de Paz de Jaraiz de la Vera.

Añadir una plaza de Oficial en la Agrupación de Secretarías de Paz de Puebla de Obando (Badajoz). Código: 9043000006520. N.O.P.T.: Una. Número de vacantes: Una. Cuerpo: Oficial. Denominación del puesto de trabajo: Agrupación de Secretarías de Paz de Puebla de Obando (Badajoz).

Conceder un plazo de diez días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la solicitud del destino que se añade a la convocatoria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 15 de junio de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

14119 *RESOLUCIÓN 452/38336/1999, de 16 de junio, de la Subsecretaría, por la que se nombran alumnos para el ingreso en el Centro Docente Militar para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.*

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38159/1999, de 23 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26), se nombran alumnos para el ingreso en el Centro Docente Militar para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire, causando alta administrativa el día 1 de septiembre de 1999, a los aspirantes que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los citados alumnos efectuarán su presentación en la Academia General del Aire (San Javier-Murcia) el día 15 de septiembre de 1999, a las veintidós horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado, de acuerdo con lo previsto en la base 10.2 de la convocatoria.

Los alumnos que previamente tuvieran un empleo militar pasarán a la situación de «excedencia voluntaria», en su Escala de origen, de acuerdo con las condiciones establecidas en los artículos 80.3, 141.1.f) y 141.2 de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19).

Madrid, 16 de junio de 1999.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

ANEXO

Documento nacional de identidad: 30.806.090. Apellidos y nombre: Ruiz Arroyo, José A.

Documento nacional de identidad: 30.541.766. Apellidos y nombre: Rojas Aljama, Luis.

Documento nacional de identidad: 16.799.452 Apellidos y nombre: Bermejo Higuera, Juan R.

14120 *RESOLUCIÓN 160/38338/1999, de 18 de junio, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se publican las listas de aspirantes excluidos y excluidos condicionales, motivos de la exclusión, plazo de subsanación, lugar, fecha y hora de comienzo de la primera prueba y Tribunal de Selección de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación para acceso a la Escala Básica de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.*

De conformidad con lo que determina el acuerdo tercero, y en cumplimiento de lo dispuesto en los apartados 3.3 y 4.2 del anexo I de la Resolución 160/38231/1999, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 112), por la que se convocan